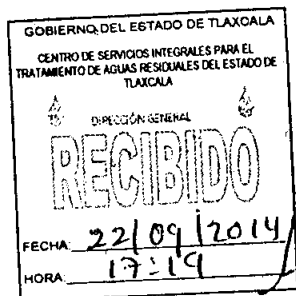




Órgano de Fiscalización Superior Tlaxcala



"2014. Año de Octavio Paz"



OFICIO NÚM. OFS/DAPEOA/3375/2014

ASUNTO: Se remite pliego de observaciones de cuenta pública del bimestre mayo-junio 2014.

Tlaxcala, Tlax., 05 de septiembre 2014.

ING. NESTOR MONTAÑEZ SAUCEDO
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO DE SERVICIOS INTEGRALES PARA
EL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL ESTADO DE
TLAXCALA, "CSITARET"
P R E S E N T E .

Con la finalidad de evaluar el cumplimiento de las metas programadas y detectar las irregularidades que en su caso existan en el desarrollo de la gestión financiera, objetivo de este Órgano de Fiscalización Superior del H. Congreso del Estado; una vez que fue analizada, revisada y fiscalizada la información contenida en la Cuenta Pública, correspondiente al bimestre **mayo-junio** del ejercicio **2014**, con fundamento en lo establecido por los artículos 104 y 105 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; 1, 3, 4, 9, 12, 14 fracciones II, VI, VII y XIV, 31 fracción I y II de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Tlaxcala y sus Municipios, le remito pliego de observaciones, a efecto que sean solventadas dentro del término que le concede la Ley, recordándole que todos sus actos se deben ajustar a los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia en el manejo de los recursos financieros.

Asimismo, me permito informarle que de acuerdo a lo estipulado en el artículo 52 fracción I de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Tlaxcala y sus Municipios, cuenta con un plazo improrrogable de treinta días naturales para hacer las aclaraciones y/o aportar la documentación que juzgue pertinente.

La propuesta de solventación se sujetara al contenido de la Circular núm. 007 de fecha 28 de enero de 2013, en la que se indica el procedimiento.

Sin más por el momento, quedo de usted.



A T E N T A M E N T E
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"
AUDITOR DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR TLAXCALA
ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR

C.P.C. Y LIC. LUCIANO CRISPÍN CORONA GUTIÉRREZ.
LCCG/IMT/aer

ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE TLAXCALA
DIRECCIÓN DE PODERES DEL ESTADO Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS
PLIEGO DE OBSERVACIONES DE CUENTA PÚBLICA

ENTE FISCALIZABLE: CENTRO DE SERVICIOS INTEGRALES PARA EL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL ESTADO DE TLAXCALA.
PERÍODO DE REVISIÓN: MAYO-JUNIO 2014.

Hoja 1 de 2

NO.	DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN Y FUNDAMENTO LEGAL	IMPORTE (\$)	ACCIÓN EMITIDA												
Integración de la información															
1	<p>Reinciden en no anexar a la cuenta pública de manera impresa y digitalizada:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Indicadores de resultados del bimestre. <p>En incumplimiento a lo establecido en el artículo 9, inciso A), fracción X, de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Tlaxcala y sus Municipios.</p>		<p>Presentar de manera impresa y digitalizada:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Indicadores de resultados del bimestre. <p>Con fundamento en los artículos 6 y 9, de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Tlaxcala y sus Municipios.</p>												
Registros contables y presupuestales															
2	<p>Omiten presentar estados de cuenta bancarios, de Santander de los meses siguientes:</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">NUMERO DE CUENTA</th> <th style="text-align: center;">PERIODO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">65503274133</td> <td style="text-align: center;">Mayo</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">65503317324</td> <td style="text-align: center;">Mayo-Junio</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">65503586376</td> <td style="text-align: center;">Mayo-Junio</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">65503649511</td> <td style="text-align: center;">Mayo</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">65503785040</td> <td style="text-align: center;">Mayo</td> </tr> </tbody> </table> <p>En inobservancia a lo que establece el artículo 42 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental así como los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental "Importancia Relativa y Revelación Suficiente".</p>	NUMERO DE CUENTA	PERIODO	65503274133	Mayo	65503317324	Mayo-Junio	65503586376	Mayo-Junio	65503649511	Mayo	65503785040	Mayo		<p>Presentar estados de cuenta observados.</p> <p>De conformidad con lo establecido en los artículos 43, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y 10 y 17, de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Tlaxcala y sus Municipios.</p>
NUMERO DE CUENTA	PERIODO														
65503274133	Mayo														
65503317324	Mayo-Junio														
65503586376	Mayo-Junio														
65503649511	Mayo														
65503785040	Mayo														
3	<p>La balanza de comprobación al 30 de Junio registra en la cuenta "Deudores Diversos" abonos por la cantidad de \$5,807,463.14, se</p>		<p>Presentar pólizas de registro con documentación soporte que avale dicha disminución.</p>												

ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE TLAXCALA
DIRECCIÓN DE PODERES DEL ESTADO Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS
PLIEGO DE OBSERVACIONES DE CUENTA PÚBLICA

ENTE FISCALIZABLE: CENTRO DE SERVICIOS INTEGRALES PARA EL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL ESTADO DE TLAXCALA.
PERÍODO DE REVISIÓN: MAYO-JUNIO 2014.

NO.	DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN Y FUNDAMENTO LEGAL	IMPORTE (\$)	ACCIÓN EMITIDA
-----	--	--------------	----------------

	desconoce cómo fueron recuperados y comprobados estos importes, se relacionan pólizas mas representativas:																						
	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 15%;">Póliza</th> <th style="width: 15%;">Fecha</th> <th style="width: 30%;">Concepto</th> <th style="width: 15%;">Importe</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Dr-6</td> <td>26/05/2014</td> <td>Pago de préstamo a Empresas 2013</td> <td style="text-align: right;">\$ 1,529,187.20</td> </tr> <tr> <td>Dr-11</td> <td>26/05/2014</td> <td>Pago de préstamo a cuotas municipales 2011</td> <td style="text-align: right;">1,059,590.17</td> </tr> <tr> <td>Dr-4</td> <td>18/06/2014</td> <td>Traspaso entre cuentas por reposición</td> <td style="text-align: right;">1,252,825.36</td> </tr> <tr> <td colspan="3">TOTAL</td> <td style="text-align: right;">\$3,841,602.73</td> </tr> </tbody> </table>	Póliza	Fecha	Concepto	Importe	Dr-6	26/05/2014	Pago de préstamo a Empresas 2013	\$ 1,529,187.20	Dr-11	26/05/2014	Pago de préstamo a cuotas municipales 2011	1,059,590.17	Dr-4	18/06/2014	Traspaso entre cuentas por reposición	1,252,825.36	TOTAL			\$3,841,602.73		
Póliza	Fecha	Concepto	Importe																				
Dr-6	26/05/2014	Pago de préstamo a Empresas 2013	\$ 1,529,187.20																				
Dr-11	26/05/2014	Pago de préstamo a cuotas municipales 2011	1,059,590.17																				
Dr-4	18/06/2014	Traspaso entre cuentas por reposición	1,252,825.36																				
TOTAL			\$3,841,602.73																				
4	El estado del Ejercicio Presupuestario de Egresos presenta erogaciones en exceso con respecto al presupuesto bimestral calendarizado, en las siguientes partidas presupuestales: Y si fue en apego al artículo 42 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y Postulado Básico de Contabilidad Gubernamental "Revelación Suficiente".		De conformidad con lo establecido en los artículos 43, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y 10 y 17, de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Tlaxcala y sus Municipios.																				

Partida	Concepto	Presupuesto Bimestral calendarizado	Presupuesto bimestral ejercido	Erogación en exceso
Capítulo 1000 servicios personales				
1320	Gratificación al personal de honorarios	\$141,034.00	\$146,047.00	\$5,013.00
Capítulo 2000 materiales y suministros				
2741	Productos textiles	0.00	837.00	837.00
2991	Relaciones y otros accesorios menores	1,810.00	2,449.00	639.00
Capítulo 3000 servicios generales				
3111	Servicio de energía eléctrica	2,090,000	2,090,424	424.00
3311	Servicios legales de contabilidad, auditoría y relacionados	0.00	3,103.00	3,103.00
3351	Servicio de investigación científica y desarrollo	40,000.00	85,840.00	45,840.00
3411	Servicios financieros y bancarios	3,000.00	4,379.00	1,379.00
3451	Seguros de bienes patrimoniales	0.00	5,344.00	5,344.00

Justificar el sobregiro en las partidas y apearse a su presupuesto calendarizado para no exceder el anual.



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE TLAXCALA
DIRECCIÓN DE PODERES DEL ESTADO Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS
PLIEGO DE OBSERVACIONES DE CUENTA PÚBLICA

ENTE FISCALIZABLE: CENTRO DE SERVICIOS INTEGRALES PARA EL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL ESTADO DE TLAXCALA.
PERÍODO DE REVISIÓN: MAYO-JUNIO 2014.

NO.	DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN Y FUNDAMENTO LEGAL	IMPORTE (\$)	ACCIÓN EMITIDA																																			
	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; margin-bottom: 10px;"> <tr> <td style="width: 10%;">3571</td> <td style="width: 40%;">Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramientas</td> <td style="width: 10%;">0.00</td> <td style="width: 10%;">345,654.00</td> <td style="width: 10%;">345,654.00</td> </tr> <tr> <td>3581</td> <td>Manejo de desechos</td> <td>0.00</td> <td>5,995.00</td> <td>5,995.00</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Capítulo 5000 Bienes muebles e inmuebles</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>5151</td> <td>Equipo de cómputo y tecnologías de la información</td> <td>0.00</td> <td>21,403.00</td> <td>21,403.00</td> </tr> <tr> <td colspan="5">Capítulo 6000 Inversión pública</td> </tr> <tr> <td>6233</td> <td>Ampliación y rehabilitación de las construcciones habitacionales</td> <td>0.00</td> <td>77,381.00</td> <td>77,381.00</td> </tr> <tr> <td colspan="2" style="text-align: right;">Total</td> <td></td> <td>\$187,934.00</td> <td>\$700,522,424</td> </tr> </table> <p>Lo que podría originar incumplimiento a lo establecido en los artículos 302 del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios y 73 del Presupuesto de Egresos del estado de Tlaxcala para el ejercicio fiscal 2014.</p>	3571	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	0.00	345,654.00	345,654.00	3581	Manejo de desechos	0.00	5,995.00	5,995.00	Capítulo 5000 Bienes muebles e inmuebles					5151	Equipo de cómputo y tecnologías de la información	0.00	21,403.00	21,403.00	Capítulo 6000 Inversión pública					6233	Ampliación y rehabilitación de las construcciones habitacionales	0.00	77,381.00	77,381.00	Total			\$187,934.00	\$700,522,424		
3571	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	0.00	345,654.00	345,654.00																																		
3581	Manejo de desechos	0.00	5,995.00	5,995.00																																		
Capítulo 5000 Bienes muebles e inmuebles																																						
5151	Equipo de cómputo y tecnologías de la información	0.00	21,403.00	21,403.00																																		
Capítulo 6000 Inversión pública																																						
6233	Ampliación y rehabilitación de las construcciones habitacionales	0.00	77,381.00	77,381.00																																		
Total			\$187,934.00	\$700,522,424																																		
	Servicios personales																																					
5	<p>En la Plantilla del Personal se observan reintegros por \$37,368.00 y \$47,164.00 respectivamente; desconociendo el motivo de los mismos.</p> <p>Y si fue en cumplimiento a lo establecido en los artículos 26 y 73 del Presupuesto de Egresos del estado de Tlaxcala para el ejercicio fiscal 2014.</p>		<p>Justificar reintegro de estos sueldos, presentar pólizas de registro con documentación soporte.</p> <p>De conformidad con lo establecido en los artículos 43, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y 10 y 17, de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Tlaxcala y sus Municipios.</p>																																			
	MATERIALES Y SUMINISTROS																																					
6	<p>Registran en la póliza Eg 24 del 26/05/14 gasto por \$20,097.00 con cargo a la partida 2591 "Otros Productos Químicos", desconociendo la cantidad adquirida de estos productos, especificaciones, aplicación y destino de las mismas.</p>		<p>Justificar la compra de estos productos químicos y enviar pólizas de registro con documentación soporte.</p>																																			

ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE TLAXCALA
DIRECCIÓN DE PODERES DEL ESTADO Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS
PLIEGO DE OBSERVACIONES DE CUENTA PÚBLICA

ENTE FISCALIZABLE: CENTRO DE SERVICIOS INTEGRALES PARA EL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL ESTADO DE TLAXCALA.
PERÍODO DE REVISIÓN: MAYO-JUNIO 2014.

Hoja 4 de Z

NO.	DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN Y FUNDAMENTO LEGAL	IMPORTE (\$)	ACCIÓN EMITIDA																				
7	<p>Y si consideraron lo establecido en el Numeral Octavo, Fracción I, de los Lineamientos y Políticas Generales del Ejercicio del Presupuesto, las Medidas de Mejora y Modernización así como de Austeridad del Gasto Público de la Gestión Administrativa para el Ejercicio 2014.</p> <p>Registran cargo por \$36,551.60 en la partida 2551 "Materiales y suministros de laboratorio", se desconoce la cantidad adquirida de estos productos, especificaciones, aplicación y destino de los mismos.</p> <p>Y si consideraron lo establecido en el numeral Octavo, fracción I, de los Lineamientos y Políticas Generales del Ejercicio del Presupuesto, las Medidas de Mejora y Modernización así como de Austeridad del Gasto Público de la Gestión Administrativa para el Ejercicio 2014.</p>		<p>De conformidad en los artículos 43, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y 10 y 17, de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Tlaxcala y sus Municipios.</p> <p>Justificar la compra de materiales y suministros y enviar póliza de registro con documentación soporte.</p> <p>De conformidad en los artículos 43, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y 10 y 17, de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Tlaxcala y sus Municipios.</p>																				
8	<p>La partida 3351 "Servicios de investigación científica y desarrollo" presento gastos por \$85,840.00, registrados en las pólizas que se muestran a continuación:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">Póliza</th> <th style="text-align: center;">Fecha</th> <th style="text-align: center;">Concepto</th> <th style="text-align: center;">Importe</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">Eg 30</td> <td style="text-align: center;">30/05/2014</td> <td>Registro de pago de análisis a Laboratorio de Calidad del agua y Medio Ambiente</td> <td style="text-align: right;">\$4,292.00</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Eg 32</td> <td style="text-align: center;">30/05/2014</td> <td>Registro de pago de análisis a Laboratorio de Calidad del agua y Medio Ambiente</td> <td style="text-align: right;">12,876.00</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Eg 31</td> <td style="text-align: center;">30/05/2014</td> <td>Registro de pago de análisis a Laboratorio de Calidad del agua y Medio Ambiente</td> <td style="text-align: right;">42,920.00</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Eg 29</td> <td style="text-align: center;">25/06/2014</td> <td>Registro de pago de análisis a Laboratorio de Calidad del agua y Medio Ambiente</td> <td style="text-align: right;">8,584.00</td> </tr> </tbody> </table>	Póliza	Fecha	Concepto	Importe	Eg 30	30/05/2014	Registro de pago de análisis a Laboratorio de Calidad del agua y Medio Ambiente	\$4,292.00	Eg 32	30/05/2014	Registro de pago de análisis a Laboratorio de Calidad del agua y Medio Ambiente	12,876.00	Eg 31	30/05/2014	Registro de pago de análisis a Laboratorio de Calidad del agua y Medio Ambiente	42,920.00	Eg 29	25/06/2014	Registro de pago de análisis a Laboratorio de Calidad del agua y Medio Ambiente	8,584.00		<p>Presentar copia de las pólizas de gasto, Eg 32 y Eg 31, copia del contrato de servicios y evidencia de los resultados obtenidos.</p> <p>De conformidad con lo establecido en los artículos 43, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y 10 y 17, de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Tlaxcala y sus Municipios.</p>
Póliza	Fecha	Concepto	Importe																				
Eg 30	30/05/2014	Registro de pago de análisis a Laboratorio de Calidad del agua y Medio Ambiente	\$4,292.00																				
Eg 32	30/05/2014	Registro de pago de análisis a Laboratorio de Calidad del agua y Medio Ambiente	12,876.00																				
Eg 31	30/05/2014	Registro de pago de análisis a Laboratorio de Calidad del agua y Medio Ambiente	42,920.00																				
Eg 29	25/06/2014	Registro de pago de análisis a Laboratorio de Calidad del agua y Medio Ambiente	8,584.00																				
Servicios generales																							

ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE TLAXCALA
DIRECCIÓN DE PODERES DEL ESTADO Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS
PLIEGO DE OBSERVACIONES DE CUENTA PÚBLICA

ENTE FISCALIZABLE: CENTRO DE SERVICIOS INTEGRALES PARA EL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL ESTADO DE TLAXCALA.
PERÍODO DE REVISIÓN: MAYO-JUNIO 2014. Hoja 5 de Z

NO.	DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN Y FUNDAMENTO LEGAL	IMPORTE (\$)	ACCIÓN EMITIDA																		
	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 15%;">Eg 32</td> <td style="width: 15%;">30/06/2014</td> <td style="width: 40%;">Registro de pago de análisis a Laboratorio de Análisis de Calidad del agua y Medio Ambiente</td> <td style="width: 30%; text-align: right;">17,168.00</td> </tr> <tr> <td colspan="3">Total</td> <td style="text-align: right;">\$85,840.00</td> </tr> </table>	Eg 32	30/06/2014	Registro de pago de análisis a Laboratorio de Análisis de Calidad del agua y Medio Ambiente	17,168.00	Total			\$85,840.00												
Eg 32	30/06/2014	Registro de pago de análisis a Laboratorio de Análisis de Calidad del agua y Medio Ambiente	17,168.00																		
Total			\$85,840.00																		
9	<p>Se desconoce si cuenta con el contrato que avale el servicio y los resultados obtenidos de estos estudios.</p> <p>En cumplimiento en lo establecido en los artículos 42 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y 309 del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios.</p> <p>Registran en la partida 3571 "Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramientas" gasto por \$345,654.42, se desconoce el motivo de la erogación, y a que maquinaria se le efectuó el mantenimiento. Se enlistan las pólizas más representativas:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; margin-top: 10px;"> <thead> <tr> <th style="width: 15%;">PÓLIZA</th> <th style="width: 15%;">FECHA</th> <th style="width: 70%;">IMPORTE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Eg 29</td> <td>30/05/14</td> <td style="text-align: right;">\$52,510.88</td> </tr> <tr> <td>Eg 26</td> <td>30/05/14</td> <td style="text-align: right;">36,098.67</td> </tr> <tr> <td>Eg 22</td> <td>20/06/14</td> <td style="text-align: right;">75,748.00</td> </tr> <tr> <td>Eg 21</td> <td>20/06/14</td> <td style="text-align: right;">48,134.20</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td></td> <td style="text-align: right;">\$212,491.75</td> </tr> </tbody> </table> <p>De acuerdo con lo establecido en el artículo 22 de la ley de Adquisiciones, arrendamientos y Servicios del estado de Tlaxcala y numeral noveno, fracción IV de los Lineamientos.</p>	PÓLIZA	FECHA	IMPORTE	Eg 29	30/05/14	\$52,510.88	Eg 26	30/05/14	36,098.67	Eg 22	20/06/14	75,748.00	Eg 21	20/06/14	48,134.20	TOTAL		\$212,491.75		<p>Justificar el gasto y presentar pólizas de registro con su documentación soporte.</p> <p>De conformidad con lo establecido en los artículos 43, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y 10 y 17, de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Tlaxcala y sus Municipios.</p>
PÓLIZA	FECHA	IMPORTE																			
Eg 29	30/05/14	\$52,510.88																			
Eg 26	30/05/14	36,098.67																			
Eg 22	20/06/14	75,748.00																			
Eg 21	20/06/14	48,134.20																			
TOTAL		\$212,491.75																			

ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE TLAXCALA
DIRECCIÓN DE PODERES DEL ESTADO Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS
PLIEGO DE OBSERVACIONES DE CUENTA PÚBLICA

ENTE FISCALIZABLE: CENTRO DE SERVICIOS INTEGRALES PARA EL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL ESTADO DE TLAXCALA.
PERIODO DE REVISIÓN: MAYO-JUNIO 2014.

Hoja 6 de Z

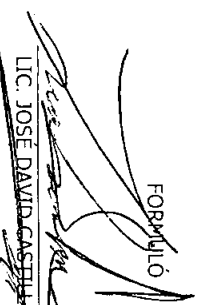
NO.	DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN Y FUNDAMENTO LEGAL	IMPORTE (\$)	ACCIÓN EMITIDA																				
	Obra pública																						
10	<p>Registran en el bimestre erogaciones con cargo a la partida 6223 "Ampliación y rehabilitación de las construcciones no habitacionales" de \$77,380.98, por mantenimiento de plantas de tratamiento, y acciones complementarias. Se describen:</p> <table border="1" style="margin-left: 20px;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">No. Póliza</th> <th style="text-align: center;">Fecha</th> <th style="text-align: center;">Proveedor</th> <th style="text-align: center;">Concepto</th> <th style="text-align: center;">Importe</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">Eg-42</td> <td style="text-align: center;">14-05-14</td> <td style="text-align: center;">Mario Acosta García</td> <td style="text-align: center;">Pago de factura 6</td> <td style="text-align: center;">\$11,116.19</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Eg-27</td> <td style="text-align: center;">20-06-14</td> <td style="text-align: center;">Miguel Benítez rvera</td> <td style="text-align: center;">Por obra en planta Tlatempa Factura 74</td> <td style="text-align: center;">66,264.79</td> </tr> <tr> <td colspan="4" style="text-align: center;">Total</td> <td style="text-align: center;">\$77,380.98</td> </tr> </tbody> </table> <p>Se desconoce los trabajos realizados si fue en apego a lo establecido en los artículos 42 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y 20, 23, y 24 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Tlaxcala.</p>	No. Póliza	Fecha	Proveedor	Concepto	Importe	Eg-42	14-05-14	Mario Acosta García	Pago de factura 6	\$11,116.19	Eg-27	20-06-14	Miguel Benítez rvera	Por obra en planta Tlatempa Factura 74	66,264.79	Total				\$77,380.98		<p>Deberán presentar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pólizas de registro con soporte documental. • Procedimiento de adjudicación. • Contratos de obra pública. <p>De conformidad con lo establecido en los artículos 43, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y 10 y 17, de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Tlaxcala y sus Municipios.</p>
No. Póliza	Fecha	Proveedor	Concepto	Importe																			
Eg-42	14-05-14	Mario Acosta García	Pago de factura 6	\$11,116.19																			
Eg-27	20-06-14	Miguel Benítez rvera	Por obra en planta Tlatempa Factura 74	66,264.79																			
Total				\$77,380.98																			
	Cumplimiento de metas																						
11	<p>En el reporte bimestral de metas mayo-junio se observa que no fue alcanzado el total de metas programadas como a continuación se describe:</p> <table border="1" style="margin-left: 20px;"> <thead> <tr> <th colspan="4" style="text-align: center;">META BIMESTRAL</th> </tr> <tr> <th style="text-align: center;">DESCRIPCIÓN DE METAS</th> <th style="text-align: center;">PROGRAMADO</th> <th style="text-align: center;">ALCANZADO</th> <th></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">REALIZACIÓN DE MONITOREO A LAS DESCARGAS DE AGUAS RESIDUALES DE INDUSTRIAS.</td> <td style="text-align: center;">16</td> <td style="text-align: center;">13</td> <td></td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">REALIZACIÓN DE ANÁLISIS DE AGUAS RESIDUALES TRATAOAS.</td> <td style="text-align: center;">156</td> <td style="text-align: center;">136</td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p>Se desconoce el motivo de por qué no se alcanzaron las metas</p>	META BIMESTRAL				DESCRIPCIÓN DE METAS	PROGRAMADO	ALCANZADO		REALIZACIÓN DE MONITOREO A LAS DESCARGAS DE AGUAS RESIDUALES DE INDUSTRIAS.	16	13		REALIZACIÓN DE ANÁLISIS DE AGUAS RESIDUALES TRATAOAS.	156	136			<p>Justificar el incumplimiento de las metas programadas en el bimestre y en lo sucesivo apearse al Programa Operativo Anual Calendarizado.</p> <p>De conformidad con lo establecido en los artículos 43, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y 10 y 17, de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Tlaxcala y sus Municipios.</p>				
META BIMESTRAL																							
DESCRIPCIÓN DE METAS	PROGRAMADO	ALCANZADO																					
REALIZACIÓN DE MONITOREO A LAS DESCARGAS DE AGUAS RESIDUALES DE INDUSTRIAS.	16	13																					
REALIZACIÓN DE ANÁLISIS DE AGUAS RESIDUALES TRATAOAS.	156	136																					

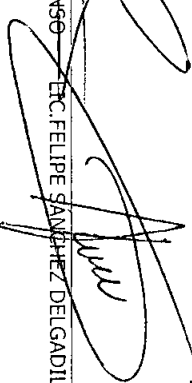
ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE TLAXCALA
DIRECCIÓN DE PODERES DEL ESTADO Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS
PLIEGO DE OBSERVACIONES DE CUENTA PÚBLICA

ENTE FISCALIZABLE: CENTRO DE SERVICIOS INTEGRALES PARA EL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL ESTADO DE TLAXCALA.
PERÍODO DE REVISIÓN: MAYO-JUNIO 2014.

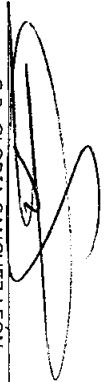
Hoja 2 de 2

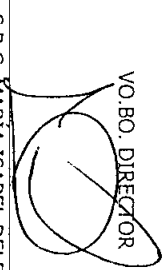
NO.	DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN Y FUNDAMENTO LEGAL	IMPORTE (\$)	ACCIÓN EMITIDA
	programadas en el bimestre. Incumpliendo los artículos 23 y 73 del Presupuesto de Egresos del estado de Tlaxcala para el ejercicio fiscal 2014 y 302 del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios.		

FORMULÓ 
 LIC. JOSÉ DAVID CASERHO ATENGO

REVISÓ 
 LIC. FELIPE SANCHEZ DELGADILLO


 C.P. ADRIANA ANTONIO HERNÁNDEZ

SUPERVISÓ 
 C.P. GLORIA SANCHEZ LEÓN

VO. BO. DIRECTOR 
 C.P.C. MARIA ISABEL DELFINA MALDONADO TEXTILE